

105702 - Lavarse el pie derecho y secarlo, y luego lavarse el izquierdo, ¿interrumpe la continuidad (*muwalah*)?

Pregunta

Si al hacer el *wudú* me lavo el pie derecho y lo seco, y luego me lavo el izquierdo y lo seco, ¿invalida esto la continuidad del *wudú*?

Respuesta detallada

La continuidad (*muwalah*) en el *wudú* significa no retrasar el lavado de una parte hasta que la anterior se haya secado en un tiempo moderado, como cuando se seca a causa de un calor intenso, una brisa o con una toalla, por ejemplo, si el tiempo que se tarda en secarse no es demasiado largo; lo que importa es que no se tarde demasiado.

Algunos de los eruditos describen la continuidad en el sentido de que no debe transcurrir demasiado tiempo, según la costumbre, entre el lavado de las distintas partes del cuerpo, y eso no se limita al tiempo que se tarda en secarlas.

Ibn Qudamah dijo en *Al Mughni* (1/181): “La continuidad se refiere a que uno no debe detenerse al lavar cada parte de manera que transcurra el tiempo suficiente para que la parte anterior se seque en un tiempo moderado, porque una parte puede secarse rápidamente en algunos momentos y en otros no”.

Dice en *Kashf Al Qina'* (1/105): “Continuidad significa que uno no demora el lavado de una parte hasta que la parte anterior se haya secado en un momento en que no hace ni demasiado calor ni demasiado frío. Así que uno no retrasa el lavado de las manos hasta que la cara se haya secado, o retrasa pasar las manos por la cabeza hasta que las manos se hayan secado, o el lavado de los pies hasta que la cabeza se haya secado. De esto se deduce que, si una persona tarda en pasarse la mano por la cabeza la cabeza hasta que se haya secado la cara, pero no las manos, no tiene importancia”.

Basándonos en esto, si una persona se lava el pie derecho y luego lo seca, y luego se lava el pie izquierdo sin tomarse el tiempo que normalmente le tomaría secarse solo, entonces su ablución es válida.

Y Al-lah sabe más.